

SASTRES Y ROPEROS EN MADRID: LA IMAGEN COTIDIANA DE LA MODA DEL SIGLO XVIII¹.

NEW-CLOTHIER MERCHANTS' AND TAILORS' IN MADRID: THE EVERYDAY IMAGE OF FASHION IN XVIIIITH CENTURY.

ARIANNA GIORGI
Universidad de Murcia
arianna.giorgi@gmail.com

Recibido: 12/09/2016
Aceptado: 12/12/2016

RESUMEN: ¿Cómo vestían los sastres? ¿Cuál era la identidad indumentaria de los mercaderes de ropería de nuevo? Estas sencillas preguntas corresponden a aspectos cotidianos de los miembros del sector textil, que aún se desconocen en la actualidad. Al ser el grupo profesional encargado de la elaboración de los vestidos y, por consiguiente, de la difusión de los nuevos patrones indumentarios, nos interesa conocer hasta qué punto los compartían o utilizaban. Con el fin de resolver estas cuestiones, nos apoyaremos en la imagen vestimentaria que les caracterizaba como grupo profesional y social. A través de las referencias del Archivo Histórico de Protocolo de Madrid, pretendemos averiguar qué moda y qué gusto indumentario les definían. Igualmente, trataremos de periodizar la evolución de su consumo textil a lo largo del Antiguo Régimen. De este modo, pretendemos indagar las apariencias de los que satisfacían la demanda de atuendos de moda en la Villa y Corte de Madrid.

PALABRAS CLAVE: Vestido, Sastre, Roperos de Nuevo, Apariencias, Madrid.

ABSTRACT: How wore the tailors? What was the textile identity for the new-clothier merchants' guild? These simple questions correspond to everyday aspects for the members of the textile sector, which are still unknown today. Considering that they formed the professional group responsible for the elaboration of the dresses and, therefore, the diffusion of new fashion patterns, it is interesting to know what shared or used. In order to resolve these issues, we will rely on the sartorial image that characterized them as professional and social group. With the references of the Historical Archive of the Madrid, we try to find out what fashion and sartorial taste what defined them. Also, we aim to periodize the evolution of their textile consumption at the

¹ Una primera versión de este trabajo fue presentada en la sesión 16 con el título “Familias y consumo en Europa entre 1600 y 1850. Interiores domésticos y apariencias exteriores” durante el XI Congreso de la Asociación de Demografía Histórica.

end of the Ancient Regime. So we try to resolve the appearances of this sector that satisficing of fashion in Madrid.

KEY-WORDS: Dress, Tailors, Textile Sector, Appearances, Madrid, Ancien Regime.

¿Cómo vestían los sastres? ¿Cuál era la identidad indumentaria de los mercaderes de ropería de nuevo? Estas sencillas preguntas corresponden a aspectos cotidianos de los miembros del sector textil, que aún se desconocen en la actualidad. En el ámbito de la historiografía pocos son los trabajos dedicados a la labor de estos protagonistas del sector textil². Así, con este estudio pretendemos centrarnos sobre su imagen exterior para desentrañar una faceta desconocida de su vida y responder a dichos interrogantes.

Con este fin, nos vamos a servir de la indumentaria como elemento de caracterización de este grupo profesional que se encargaba de la elaboración de vestidos. De hecho, los roperos se ocupaban, al igual que los sastres, de los nuevos patrones indumentarios y su difusión. ¿Pero realmente vestían los modelos vestimentarios que comercializaban? Por eso se hace necesario conocer hasta qué punto los compartían y utilizaban. Algunos estudios les señalan como los responsables del fenómeno de los petimetres, sin embargo se pueden averiguar algunas primeras señales de esta tendencia en sus atuendos, al ser ellos mismos unos petimetres³. ¿Podemos aventurar que esta valoración cultural encontró su expresión en los miembros del sector textil?

Éstas son algunas de las cuestiones que pretendemos abordar en este trabajo, donde estudiaremos el vestido como apariencia dentro del más amplio gremio textil en el Madrid del siglo XVIII. La indumentaria era una importante herramienta en la cultura de las apariencias sociales, durante el Antiguo Régimen⁴. Su función ya no era la de proteger de los agentes atmosféricos sino más bien la de diferenciarse y sobresalir ya

² J.C. ZOFÍO LLORENTE (2005). *Gremios y artesanos en Madrid, 1550-1650. La sociedad del trabajo en una ciudad cortesana preindustrial*. Madrid: CSIC; R. DE LA PUERTA ESCRIBANO (1997). *Historia del gremio de sastres y modistas de Valencia: del siglo XIII al siglo XX*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia; J.A. NIETO SÁNCHEZ (1995). "Labour, capital and the structure of Textil Industry in XVIIIth Madrid". En Diederiks, H. y Balkeisten, M., *Occupational titles and their classification: the case of the textile trade in past times*. Max Planck-Institut für Geschichte: Göttingen, pp. 217-229.

³ C. MARTÍN GAITE (1995). *Usos amorosos del Dieciocho en España*. Madrid: Anagrama.

⁴ D. ROCHE (2004). *La culture des apparences: une histoire des vetement (XVIIe-XVIIIe siècles)*. Paris: Fayard.

que el actor social moderno exteriorizaba su identidad a través de las apariencias vestimentarias⁵.

De este modo, pretendemos contribuir a su perfil social a través del traje y determinar su identidad como también su imagen. Durante el siglo ilustrado, las apariencias dependían de las modas extranjeras que se convirtieron en seña y distinción cultural. Pocos, de hecho, han profundizado el papel social de la introducción de prendas extranjeras en la sociedad del Antiguo Régimen⁶. Como tampoco se ha estudiado su valor y estimación económica en la transmisión material de bienes⁷. Siguiendo el ejemplo de estos investigadores, vamos a recurrir a las fuentes escritas para abordar a este grupo textil. Entre las escrituras notariales del Archivo Histórico de Protocolo, se priorizarán las testamentarias y en especial: los inventarios de bienes así como las cuentas y partición de bienes que se realizaba a la muerte de los miembros de este conjunto social⁸.

Por eso pretendemos observar a los miembros del grupo textil a partir de su vestido y comprobar qué moda y qué gusto indumentario les definían. Igualmente, trataremos de periodizar la evolución de su consumo textil a lo largo del Antiguo Régimen. También pretendemos indagar las apariencias de los que satisfacían la demanda de atuendos de moda en la Villa y Corte de Madrid. De este modo, presentamos un artículo cuyo objetivo es definir este sector dedicado a la ropa y su casi invisible apariencia indumentaria.

1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Desde que la historia se ocupa de la vida cotidiana, numerosos han sido los estudios que se han inspirado en los vestigios materiales. Centradas en cuestiones culturales,

⁵ R. MARURI VILLANUEVA (1990). *La burguesía mercantil santanderina, 1700-1850: cambio social y de mentalidad*. Santander: Asamblea Regional.

⁶ J.M. BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ y M. GARCÍA FERNÁNDEZ (2011). “Patrimonios urbanos, patrimonios burgueses: herencias tangibles y transmisiones inmateriales en la Castilla interior”. *Studia Histórica. Historia Moderna*, 33, pp. 29-60.

⁷ M. GARCÍA FERNÁNDEZ (2013). “Cultura material, consumo, moda e identidades sociales: la almoneda de bienes”. En Bartolomé Bartolomé, J.M. y García Fernández, M. *Apariencias contrastadas: contraste de apariencias. Cultura material y consumos de Antiguo Régimen*. León: Servicio de Publicaciones, pp. 43-64.

⁸ M. GARCÍA FERNÁNDEZ (1998). “Herencias y particiones de bienes en Valladolid durante el siglo XVIII: Testamentos e inventarios post-mortem”. *Investigaciones Históricas: Época moderna y contemporánea*, 8, pp. 73-108.

estas investigaciones se apoyan en un exhaustivo análisis de las conductas de la sociedad para “apreciar la capacidad del consumo individual y de toda la familia y la subsiguiente demanda diferenciada de géneros textiles y de otros enseres del interior de sus casas –relacionados a su vez con el grado de urbanización, las características del mercado, el estrato social de procedencia o deseado la apariencia externa, la promoción o el precio de los tejidos extranacionales”⁹. De hecho, estos cambios ponían el acento sobre sus emblemas distintivos y sus ideologías con el fin de definir las nuevas identidades sociales dentro del marco de nuevos ascensos personales y las modificaciones en las pautas de consumo que producirán una nueva movilidad y nuevos hábitos de lucimientos.

Si bien estos trabajos proceden sobre todo del ámbito de la cuestión de género, estos estudios se han trasladado también a otros campos de las Ciencias Sociales en los cuales se han exasperado y contrapuesto los escenarios urbano-rurales. La polarización de estas circunstancias se ha transmitido hasta en tiempos recientes y se puede apreciar en las publicaciones de Gloria Franco Rubio quien analiza los nuevos cambios a la luz de las nuevas prácticas sociales, repercutiendo en la sociabilidad de la vida doméstica¹⁰. Siempre dentro del marco histórico-social, Máximo García Fernández estudia los hábitos culturales a esta época de mudanzas que se vivía a las postrimerías del siglo XVIII¹¹. Más focalizado en la controversia gremial resulta su reciente publicación *Gremios y pleitos. Comportamientos sociales y laborales restrictivos en la castilla interior de los siglos XVI-XVIII* donde estudia los pleitos interpuestos por los gremios manufactureros de la Castilla moderna¹².

Del mismo modo, también José A. Nieto ha dedicado varios trabajos al mundo gremial durante la Edad Moderna. En concreto se trata de estudios dedicados al mundo manufacturero del siglo XVI al XIX. Partiendo de la historia social, se ha centrado en

⁹ M. GARCÍA FERNÁNDEZ (dir.) (2013). *Cultura material y vida cotidiana: escenarios*. Madrid: Silex, p. 9.

¹⁰ G. FRANCO RUBIO (2001). *La vida cotidiana en tiempos de Carlos III*. Ediciones libertarias: Madrid; G. FRANCO RUBIO y M^a A. PÉREZ SAMPER (2012). “Mirar la historia con otros ojos”, *Revista de Historia Moderna*, 30, pp. 11-15.

¹¹ M. GARCÍA FERNÁNDEZ (2012). “Consumo e identidad cultural urbana europea en el largo periodo de transición hacia la contemporaneidad”, *Revista de historiografía (RevHisto)*, 16, pp. 129-140.

¹² M. GARCÍA FERNÁNDEZ (2016). “Gremios y pleitos. Comportamientos sociales y laborales restrictivos en la castilla interior de los siglos XVI-XVIII”, *ERASMO: Revista de Historia Bajomedieval y Moderna*, 3, pp. 39-54.

el mundo del trabajo artesanal¹³. En este mismo contexto historiográfico, se sitúa el trabajo de John Benson y Laura Ugolini dedicado a los tenderos ingleses donde se exploran los comportamientos de venta al por menor dentro del histórico proceso del trabajo¹⁴. Basado en una profunda investigación académica, este estudio subraya el papel fundamental desempeñado por el material y su impacto en el balance del comercio de bienes de lujo; como su venta en las primeras galerías comerciales. En especial modo, Ugolini ahonda también en las nuevas revistas de moda donde se explota la variable del consumo que desemboca en una nueva imagen hedonística del hombre de la época Victoriana y Eduardiana. Análogo puede parecer el estudio editado por Bruno Blonde que se centra en los circuitos de venta y consumo¹⁵. Con un enfoque basado en la historia urbana y social, este libro se completa de estudios culturales con el fin de describir los comportamientos de ostentación que se inscribían en la correlación social como de género en la Europa del tardo medioevo y de la época moderna.

Desarrollado en la Nápoles española, *Il lusso cattivo. Dinamiche del consumo nella Napoli del Settecento* se centra en esta capital donde los bienes de lujo se utilizan como muestra de distinción y estatus¹⁶. Alida Clemente analiza esta dinámica social de la ostentación que pronto se confundirá con la siempre más importante difusión de nuevas modas extranjeras. Basado en fuentes literarias y en documentos procedentes de archivos, este libro trata de desentrañar la identidad de esta ciudad, no solo a través de las tiendas sino también de las primeras publicidad en prensa.

Finalmente, en el campo de la Historia del Arte, se debe mencionar a Carolyn Sargentson quien, apoyándose tanto en obras artísticas como en el análisis documental, profundizó los aspectos –no solo estéticos– de los camiseros como una categoría socio-

¹³ V. LÓPEZ BARAHONA y J.A. NIETO SÁNCHEZ (2010). “La formación de un mercado de trabajo: las industrias del vestido en el Madrid de la Edad Moderna”, *Sociología del trabajo*, 68, pp. 147-168.

¹⁴ J. BENSON y L. UGOLINI (2003). *A Nation of Shopkeepers: Five Centuries of British Retailing*. Londres: EH.NET.

¹⁵ B. BLONDE (ed.) (2006). *Buyers and Sellers: retail circuits and practices in medieval and early modern Europe*: Brepols.

¹⁶ A. CLEMENTE (2011). *Il lusso cattivo. Dinamiche del consume nella Napoli del Settecento*, Roma: Carracci Editori.

profesional¹⁷. Gracias a un enfoque historiográfico, Sargetson estudia a las instituciones, a las colecciones donde la evolución del gusto constituye la base de la producción y difusión de las modas y de las artes decorativas del siglo XVIII.

2. MADRID: UNA CIUDAD DE MODAS

Desde que la Corona española decidió implantar la Corte en la Villa de Madrid, el gremio de sastres se convirtió en uno de los grupos profesionales más numerosos de la Villa¹⁸. No se debía sólo al “efecto corte”¹⁹ que prometía “dignidades, oficios, pensiones y mercedes que atraían a miles de pretendientes guiados por la *codicia de medrar*”²⁰ sino por la creciente demanda de bienes textiles:

Si se considera que consume y emplea muchos texidos ordinarios de nuestras fábricas; que mantiene de 4.000 personas de ambos sexos dentro de la Corte, que ocupadas en coser las ropas de su comercio, proveen honradamente a su subsistencia; y que el público se halla surtido en el instante que lo necesita, de vestuario decente, ya sea a dinero contado, o ya fiado, pagándolo con comodidad y lentamente. Este beneficio no se limita a los vecinos de Madrid, sino que también a los pueblos de sus contornos hasta 20 o 30 leguas²¹.

No se puede negar que este fue el periodo de mayor esplendor económico de los sastres y mercaderes quienes debían satisfacer las exigencias indumentarias de los habitantes del Alcázar.

Sin embargo, gran parte de esta demanda fue absorbida también por un pequeño grupo formado por sastres roperos de nuevo. Su trayectoria es paralela a la de la Corte en la capital ya que en 1630 quienes se agremiaron y adquirieron el nombre de

¹⁷ C. SARGENTSON (1996). *Merchants and Luxury Markets The Marchands Merciers of Eighteenth-Century Paris*. Londres: Victoria and Albert Museum Studies in the History of Art and Design Victoria and Albert Museum Editions.

¹⁸ J. NIETO y J.C. ZOFIO (2015). “Los gremios de Madrid durante la Edad Moderna: una revisión”. *AREAS*, Revista Internacional de Ciencias Sociales, 34, pp. 47-61.

¹⁹ V. PINTO CRESPO (2001). *Madrid: Atlas históricos*. Madrid: Fundación CajaMadrid.

²⁰ Á. ÁLVAREZ-OSORIO (2006). “La esfera de la corte: príncipe, nobleza y mudanza en la jerarquía”. En Chacón Jiménez, F. y Monteiro, N. (eds.), *Poder y movilidad social. Cortesanos, religiosos y oligarquías en la península ibérica (siglos XV-XIX)*. Madrid: CSIC, pp. 146.

²¹ E. LARRUGA (1787). *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábrica y minas de España*. Madrid: Imprenta de Benito Cano, p. 342.

mercaderes de ropería de nuevo. Como se recalca en las ordenanzas, se caracterizaban por una doble naturaleza: la comercial y la artesana que les diferenciaba de los sastres –sobre todo a partir de 1657²². Los roperos de nuevo, de hecho, se distinguían por una rápida producción de ropa hecha.

Este rasgo característico se destacaba también en su estatuto donde el primer requisito fundamental era que “todos los maestros de este gremio que tuvieran tiendas de nuevo en esta Corte y Villa”²³. En efecto, los roperos de nuevo estaban especializados en abastecer al gran público de ropa hecha. Y para hacer esto, debían estar surtidos de numerosas piezas iguales. Con esta estandarización de las prendas no solo se marginaban a los sastres y su confección a medida sino que se establecía el primer sistema de tallaje. De hecho, mientras que los primeros inventarios de finales del siglo XVII diferenciaban entre “tallas grandes” y “tallas pequeñas”, los del siglo se medían en “de a cuatro varas”, “de tres varas y tercia”, “de cuatro varas y media”, “de cuatro varas y cuarto”, etc.

En este proceso de fabricación de prendas listas para vestir, los roperos de nuevo se adelantaban a los clientes, comprando las telas directamente a los mercaderes y abaratando así los costes. Bastaba con comprobarlo en las palabras de Suárez de Figueroa quien argumentaba acerca de esta reducción de los precios:

Venden los vestidos a menor precio de lo que salen hechos en casa”, puesto que compran “en las partes donde los mismos mercaderes, todo cuanto interviene en las obras, como paños, sedas, aforros, pasamanos y cosas así. De forma que, reduciéndose todas las ganancias a una, y no teniendo particular cuenta y razón, pueden hacer cualquier conveniencia. Mas la utilidad más considerable viene a ser, ahorrar el que se viste en sus tiendas los crecidos aprovechamientos de los sastres, que por este camino los pierden sin algún remedio²⁴.

Este abaratamiento de costes se conseguía gracias a que los roperos se anticipaban

²² J.A. NIETO SÁNCHEZ (2006). *Artisanos y mercaderes: una historia social y económica de Madrid, 1450-1850*. Madrid: Fundamentos.

²³ V. LÓPEZ BARAHONA y J.A. NIETO SÁNCHEZ (2011). “La ropa estandarizada. Innovaciones en la producción, comercio y consumo de vestuario en el Madrid del siglo XVII”. *Sociología del Trabajo*, 71, pp. 118-136.

²⁴ C. SUÁREZ FIGUEROA (1615). *Plaza Universal de todas las ciencias*, Madrid: Luis Sánchez, p. 361.

a los gastos y gustos de los clientes que se identificaban con la nueva clase urbana, por lo que requerían de apariencias cortesanas y a la moda. Entre ellos, no solo se hallaba “la gente pobre y trabajadores” -como declaraban los sastres²⁵-, sino destacaban también los criados del Alcázar o los miembros de baja nobleza como los de la clase administrativa. Y gracias a estos contactos, se enriquecieron, ya que les proporcionaron un estilo de vida holgado e importantes capitales de bienes. Basta con analizar los inventarios de sus casas que estaban ricamente amuebladas con diferentes piezas de maderas -como espejos, escaparates, sillas, y escritorios- y el contenido de sus guardarropas a la moda.

3. EL GUARDARROPA DE LOS SASTRES

La creación del gremio de roperos de nuevo ocasionó un debilitamiento del comercio de los sastres que se vieron afectados por el nuevo sistema de confección estandarizada. El sastre, de hecho, era aquel oficial que cortaba y cosía vestidos, tal y como se puede apreciar en el famoso cuadro de Giovan Battista Moroni: *The Taylor* donde su dignidad residía en las herramientas de su trabajo: las tijeras. Ostentando con orgullo su oficio, el joven vestía según la moda española –que se componía de ropilla, calzones y tahalí para la espada- al igual que los nobles de la primera modernidad europea.

Sin embargo, Torres de Villarroel comentaba en sus *Visiones* que también en el siglo XVIII, los sastres se caracterizaban por prendas a la moda y de colores reservados a la aristocracia:

Lo que yo puedo decirte, porque lo que sabe todo el mundo es que ciertísimo que nunca fue más feliz la Corte que en este siglo; tanto que para quitar los escandalosos desordenes de su soberbia, poder y suntuosidad, se halló precisado el sabio y temido monarca que hoy nos gobierna a arrojar de Madrid, plata, el oro, los coches, las telas, los encajes y las piedras por pragmáticas expedida cuatro años ha. Las rastreras y meloneras vestían los finísimos bordados que en tu tiempo se fabricaban para el culto de templos e imágenes. En tu edad todos andabais vestidos de réquiem; no

²⁵ Archivo Histórico Nacional (A.H.N.), *Consejos*, Legajo 490, enmienda capítulo X.

conocisteis la púrpura si no es en las personas reales, y yo la he visto en zapateros y sastres²⁶.

¿Qué nos quiere decir este pensador con esta invectiva? ¿Que los sastres adoptaron el vestido a la francesa?

Este atuendo que se difundió también con el nombre de *vestido a lo militar* - en honor a Luis XIV, quien elevó sus prendas características en prerrogativa palaciega- se componía de casaca, chupa y calzón. A pesar de haberse introducido durante el gobierno de Juan José de Austria, se generalizó en la Villa con la llegada al trono de Felipe V también gracias a la labor de los sastres²⁷. Primero ante todo, fue el sastre de Su Majestad quien propició el uso de este nuevo atuendo, provocando que el nuevo monarca no acudiera a la capilla vestido a la española puesto que “no había ningún vestido en buen estado”²⁸. Este subterfugio de los criados franceses obligó al abandono paulatino de la golilla y la abolición del *sastre de golilla* en 1707.

Pero también los documentos notariales de la época, nos revelan que los sastres confeccionaban este nuevo traje en detrimento del español. No solo lo confeccionaban para los soldados o cortesanos borbónicos, sino que también se empezaban a adoptar en la vida cotidiana²⁹. El expurgo de todas las escrituras notariales apunta a este cambio en los hábitos indumentarios. Se trata de más de 20 protocolos dedicados a los sastres donde se ha evidenciado que este atuendo formaba parte de sus guardarropas, como se evidencia en el gráfico 1. Con 55 referencias de vestidos compeltos inventariados y tasados comprendido entre 1701-1789, se ha podido averiguar que las prendas de origen francés eran piezas fundamentales del atuendo diario de estos oficiales en comparación a las de origen español que apenas se contabilizan. La influencia gala se

²⁶ D. TORRES DE VILLARROEL (1821). *Sueños morales, visiones y visitas de Torres con Don Francisco de Quevedo, por Madrid*, Madrid: Librería de Ramos, p. 144.

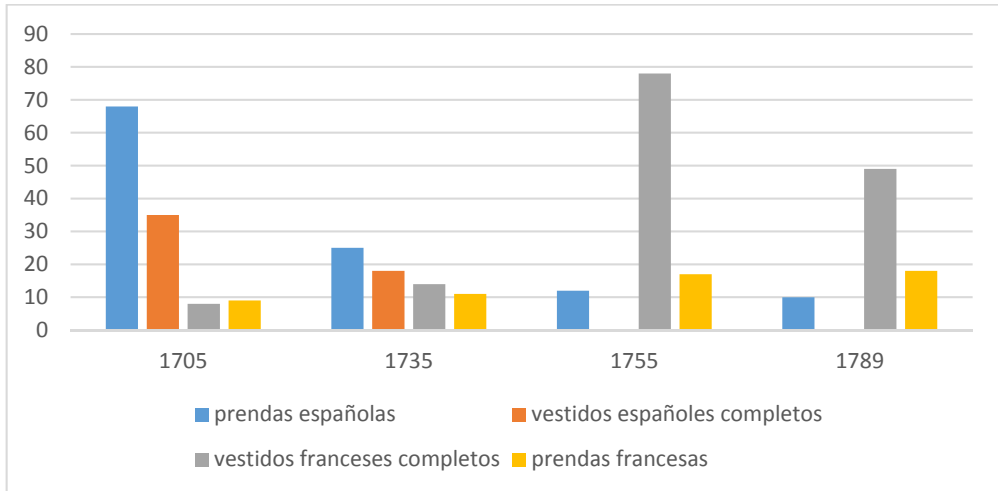
²⁷ A. DESCALZO LORENZO y C. GÓMEZ-CENTURIÓN (1998). “El Real guardarropa y la introducción de la moda francesa en la Corte de Felipe V”. En Gómez-Centurión, C. y Sánchez Belén, J. A. (eds.), *La herencia de Borgoña: la hacienda de las reales Casas durante el reinado de Felipe V*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 157-187.

²⁸ A. DESCALZO LORENZO y C. GÓMEZ-CENTURIÓN (1998). “El Real guardarropa y la introducción de la moda francesa en la Corte de Felipe V”. En Gómez-Centurión, C. y Sánchez Belén, J. A. (eds.), *La herencia de Borgoña: la hacienda de las reales Casas durante el reinado de Felipe V*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 157-187.

²⁹ A. GIORGI (2014). “La difusión del vestido francés en la villa de Madrid durante la segunda mitad del siglo XVIII”. En CHACÓN JIMÉNEZ, F. y GARCÍA FERNÁNDEZ, M. *Ciudadanos y Familias. Individuos e identidad sociocultural hispana (siglo XVII-XIX)*. Valladolid: Instituto de Simancas – Universidad de Valladolid, pp. 411-422.

mostraba netamente superior frente a la castiza que, solo a principios del siglo XVIII, alcanzó su máxima presencia.

GRÁFICO 1: Comparación de prendas españolas y francesas en los guardarropas de los sastres (1701-1789)



Fuentes: AHPM, protocolos varios. Elaboración de la autora

Tenemos que reconocer que el vestido de ropilla y calzón cayó en desuso con la subida al trono de Felipe V pero la capa seguía presente como prenda de abrigo. Muestra de ello, es el *Inventario de bienes de José Tiedra*, maestro sastre de la villa quien falleció en 1743³⁰. Redactado por su mujer -Rafaela González- este documento sin valoración económica recalca la predominancia de esta nueva moda francesa frente a la española donde hallamos un capote oscuro y una patria capa española. A pesar de no indicar el valor, su guardarropa se jactaba de ricas prendas galas. Entre éstas, destacaban sobre todo los dos vestidos de terciopelo completos de sus accesorios y las tres casacas. Esta prenda superior se podía combinar con las cuatro chupas y el calzón de color oscuro.

Menos abundante era, en cambio, el *Capital de bienes de Francisco Javier Duque*³¹. Realizado en 1746, este documento solo se componía de tres artículos; aun así, eran de un gran valor económico: el primer vestido era el más suntuoso ya que se tasaba en 600 reales; el segundo era un conjunto de dos piezas que se componía de una casaca y

³⁰ Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (en adelante A.H.P.M.), Prot. 14949, s.f.

³¹ AHPM, Prot. 14960, f. 1.

calzón valorados en 200 reales y por último otro conjunto igual otra de color negro por el valor de 120. A pesar de no estar descritas con minuciosidad, estas piezas delataban su riqueza a través de la tasación económica. Por ejemplo, el primer traje de Francisco Javier podía ser uno de los que causaron las feroces críticas de Torres de Villarroel hacia la faceta más vanidosa de los sastres.

Pero, ¿podemos decir que este era un comportamiento indumentario propio de los sastres del siglo XVIII?

4. LA IMAGEN DE LOS ROPEROS DE NUEVO

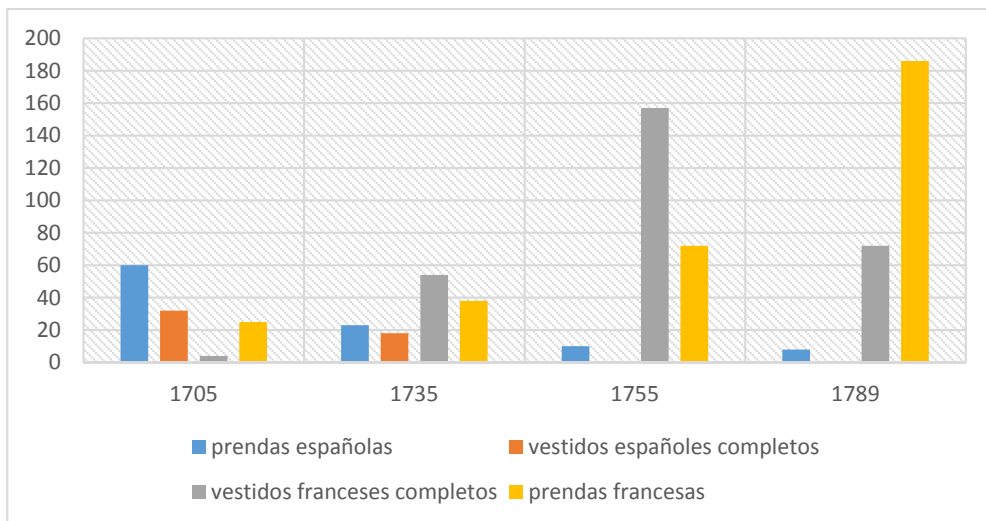
Si bien los sastres vestían según los cánones imperantes de la moda francesa, los roperos apenas habían adoptado este atuendo de principios de siglo XVIII (gráfico 2). Tal y como se comprueba en el Inventario de bienes que el mercader de ropa de la Calle Mayor, *Juan Andrade Sanz* realizaba en 1703³². Este documento cuenta con varias piezas indumentarias y sólo dos prendas de origen francés. En concreto, entre los numerosos vestidos a la moda filipina y las ropillas, solo hallamos tres casacas y dos chupas. Si las casacas estaban confeccionadas en felpa o tafetán oscuro, las chupas eran de raso color de fuego, con flores bordadas. Más curioso resultaba el caso de *Andrés Donoso* de quien se inventariaban los bienes a su muerte en 1707³³. En el rico apartado dedicado a las piezas de su tienda se pueden apreciar estas dos prendas a pesar de que solo piezas españolas formaban parte de su guardarropa particular, compuesto por dos capas, un colete, un par de mangas, una capa y dos libreas españolas. Pero hay que subrayar que no todos los roperos se resistían a la moda cortesana. La Batalla de Almansa con el consiguiente asentamiento del reinado de Felipe V, de hecho, determinó el auge de este atuendo que se filtró en la industria textil. Durante la primera mitad de la centuria, la moda francesa se había difundido y se confirmaba como la imagen de estos comerciantes.

Si a principios de 1700, los vestidos a la española constituían el núcleo de los armarios de estos comerciantes, paulatinamente se fueron poblado de un siempre mayor número de vestidos y prendas francesas. Como se puede apreciar en el gráfico 2, se observó un paulatino incremento de vestidos y prendas francesas en detrimento de los españoles, en este gremio.

³² AHPM; Prot. 11306, f. 479.

³³ AHPM; Prot. 13187, f. 1153.

GRÁFICO 2: Comparación de prendas españolas y francesas en los documentos notariales.



Fuentes: AHPM, protocolos varios. Elaboración de la autora

En concreto, el pico se verificó a mediados de siglo, cuando los vestidos cortesanos completos de sus accesorios remplazaron totalmente los españoles. Sólo se resistían las capas como prendas de abrigos autóctonas frente a las primeras incidencias de prendas foráneas que se difundían bajo las influencias imperialistas inglesas y francesas. Muestra de ello, es el *Capital de bienes de D^a María de la Cruz Valero para D. Pedro Calisto Honorato Bruno*, en el cual se le entregaban prendas de procedencias extranjeras³⁴. A excepción de una única capa de paño de color plomo con vueltas de terciopelo que se valoraba en 200 reales, su armario destacaba por un *capingot* ya andado que era un sobretodo con una media capucha abierta -que se introdujo en España durante los años cuarenta. Por el resto, este inventario se componía de vestidos completos, entre los que destacaba sobre todo uno de “paño fino color de aceituna casi nuevo y dos pares de calzones en quinientos reales”. Esta suntuosidad se apreciaba también en los restantes trajes, compuestos por casaca, chupa y calzón -todos nuevos. Valorados en no menos de 360 reales, estos atuendos se distinguían por su colorido – azul y flor de romero– frente a las restantes piezas oscuras.

Esta tendencia hacia lo francés se incrementaba hacia finales de siglo cuando se

³⁴ AHPM, Prot. 19416, f. 1. Las siguientes citas, salvo que se indique lo contrario, proceden de dicho documento del cual obviamos repetir la referencia.

asistía a un aumento de estas prendas en este gremio. El *capital de bienes de Casimiro Pablo Fernández*, delataba esta propensión³⁵. En efecto, solo se han podido hallar tres capas españolas en este documento formado sólo por prendas de procedencia foránea y en concreto francesas. En este sobresalía la presencia de un cabriolé o sea una capa con aberturas laterales que se vestía para los paseos en coche³⁶. Esta era de paño de color azul, ya usada por lo que se tasaba en apenas 30 reales. En efecto, como mercader de ropa nueva en los soportales de la Calle Toledo lucía los géneros que vendía, como este abrigo que se difundió con anterioridad a la década de los setenta. El resto de su guardarropa se componía de prendas francesas, entre las que hallamos tres casacas –tasadas 40 reales cada una- cuatro calzones –todos usados y valorados en unos 50 reales en total. También destacaban los tres vestidos completos, de los cuales el máspreciado era el de “paño verdoso que se compone de casaca, chupa y calzón con botones de similor, tasado en 289 reales”. Sin embargo, hay que subrayar la importante presencia de prendas semi-interiores. Las chupas, los chalecos y los chupetines superaban las 13 unidades siendo las chupas, las que predominaban entre sus bienes. Con 10 ejemplares, éstas eran también las más preciadas, siendo la más valiosa “una chupa de paño aplomad suelta a medio andar en setenta y cinco”

A pesar de ser bastante menos suntuoso, el *inventario y Tasación de María Fernández, viuda de Domingo Arnaez*³⁷. Mercader de ropa nueva y dueño de una casa de morada en el Portal de Paños de Puerta de Toledo, Domingo encarnaba el perfil del ropero de final de siglo. Su guardarropa, de hecho, se componía de algunas prendas francesas –en concreto, tres casacas, 2 calzones y “una casaca, chupa de carro de oro con botón de ylo de lo mismo, en 90 reales”. De este modo, su armario reflejaba la composición del gráfico 2 donde se contabilizaba sólo una capa española frente a las prendas francesas y ningún vestido completo.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN.

La cultura de las apariencias introducida en España con la subida al trono de los Borbones produjo el moderno discurso de las apariencias del cual el vestido era esencia

³⁵ AHPM, Prot. 17394, f. 180. Las siguientes citas, salvo que se indique lo contrario, proceden de dicho documento del cual obviamos repetir la referencia.

³⁶ M. TEJEDA FERNÁNDEZ (2007). *Glosario de términos de la indumentaria regia cortesana*. Málaga: Universidad de Málaga.

³⁷ AHPM, Prot. 20563, f. 1. Las siguientes citas, salvo que se indique lo contrario, proceden de dicho documento del cual obviamos repetir la referencia.

por su significado y valor de identidad y poder³⁸. Esta praxis del Antiguo Régimen plasmaba la identidad a través de las apariencias, no solo de los miembros del Alcázar sino también de los que abastecían la Casa Real. En este sentido, el predominio de estas apariencias se difundía a través de esta estética de prestigio social y personal que subrayaba el vínculo con la corte. De esta relación se sirvieron los sastres y roperos, autores de los primeros trajes militares en la Villa de Madrid. Éste era testimonio de la conducta palaciega y proyectaba honor a través de sus apariencias, tal y como ha quedado patente mediante el análisis de los documentos notariales.

Dentro de los estudios dedicados a la identidad de estos artesanos y su papel en las postrimerías del Antiguo Régimen, se ha tratado de reconstruir su imagen indumentaria³⁹. En efecto, estos miembros de la industria textil de la época no sólo fueron los creadores de estas apariencias sino que se convirtieron en un importante vehículo de difusión. Los sastres y los roperos de nuevos fueron los agentes de esta difusión de modas y prendas extranjeras. En especial modo, se ha observado que los sastres adoptaron el vestido cortesano mientras que los roperos de nuevo lo convirtieron en su imagen. Eso se debía a que los primeros vistieron el vestido cortesano, a pesar de ser mucho más mayor la presencia de prendas y atuendos de carácter castizo. Los segundos, en cambio, impusieron un sistema de estandarización de la ropa y de su tallaje, lo que les permitió abaratar los costes y difundirla en la sociedad. De hecho, ellos fueron los primeros en vestir los productos de este nuevo sistema. Las escrituras notariales han relevado que su conducta vestimentaria se apoyaba en estas apariencias foráneas. Tal y como se ha analizado, tanto los vestidos como las prendas francesas se convirtieron en imagen de su identidad social. Sobre todo se definieron por la adopción de las nuevas prendas de abrigas que procedían del extranjero, como el *capingot* y el *cabriolé*.

La sistematización de estas imágenes indumentarias subrayaba el valor de las apariencias del Madrid ilustrado al tiempo que evocaba y exhibía una nueva identidad estamental.

³⁸ M. FOUCAULT (1996). *Les mots et les choses. Une archéologie de sciences humaines*. París: Gallimard.

³⁹ D. MÚÑOZ NAVARRO (2011). *Comprar, vender y consumir: nuevas aportaciones a la historia de consumo en España*. Valencia: Universidad de Valencia.